



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 14

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 14 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día viernes 28 de Septiembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE TURISMO Y COMERCIO, INDUSTRIA Y ARTESANÍAS Y DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL SECTOR TURISMO, AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SINALOA, PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE VUELOS Y NÚMEROS DE TURÍSTAS AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 27 de Septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 14

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 14 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día viernes 28 de Septiembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE TURISMO Y COMERCIO, INDUSTRIA Y ARTESANÍAS Y DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL SECTOR TURISMO, AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SINALOA, PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE VUELOS Y NÚMEROS DE TURISTAS AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 27 de Septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR